



**Excmo. Ayuntamiento de  
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)  
Telf: 965 60 26 90  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	<b>2024/15S/SESPLE</b>
Procedimiento:	<b>Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno</b>
Asunto:	<b>Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el 5 de diciembre de 2024</b>
<b>Secretaría General y Organización (EAMOROS)</b>	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento; artículos 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

**ESTA ALCALDÍA RESUELVE:**

**PRIMERO:** Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 2024, a las 20.00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 60 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

**SEGUNDO:** Fijar el siguiente orden del Día:

1. Secretaría General y Organización. Referencia: 2024/15S/SESPLE.
  - Aprobación del borrador del acta de la sesión de 7 de noviembre de 2024
2. Secretaría General y Organización. Referencia: 2024/15S/SESPLE.
  - Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación. En Particular:
    - Resolución 2024/2300; Autorización para celebración de matrimonio civil
    - Resolución 2024/2335; Autorización para celebración de matrimonio civil
3. Secretaría General y Organización. Referencia: 2024/7296M.
  - Dar cuenta de las Preguntas formuladas por los Grupos Municipales en el Pleno de 5 de septiembre de 2024, a contestar por escrito según Art. 118.4 de la Ley de Régimen Local de la Comunitat Valenciana
4. Turismo y Fiestas. Referencia: 2024/8762E.
  - Solicitud de reconocimiento de la condición de Novelda como Municipio Turístico de singularidad de la Comunidad Valenciana.- Aprobación



**Excmo. Ayuntamiento de  
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)  
Telf: 965 60 26 90  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

5. Calidad Ambiental. Referencia: 2023/9269M.

- Contrato de “Explotación del albergue municipal sito en Castillo de la Mola”.- Adecuación de infraestructuras sanitarias y compensación del canon

6. Contratación y patrimonio. Referencia: 2023/2482A.

- Procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, del contrato de obras de “Adecuación, Mejora y Digitalización del Mercado de Abastos de Novelda y su entorno”.- Inicio expediente modificación del contrato

7. Secretaría General y Organización. Referencia: 2024/9423Q.

- Ruegos y Preguntas

**TERCERO:** Que por la Secretaría se proceda a la notificación electrónica de la presente convocatoria, mediante comparecencia en la sede electrónica municipal, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46.2.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en relación con el 138 del R.O.F). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.